

Sesión del 1.º de Diciembre de 1891.

Señores

Señor Gobernador Civil D. Felix S. Gararony Salas. En la ciudad de Huebra a' primero de Diciem-
Presidente bre de mil ochocientos noventa y uno, siendo la una y media
D. Guillermo Sundheim de la tarde, previa citacion, se reunieron en el despacho del
Sr. Gobernador Civil de esta provincia bajo la presidencia
de S. S.ª los Sres. designados al margen para celebrar la
sesion ordinaria señalada para este dia.
" Pedro Garcia Salas
" Manuel Garcia Viejo
" Manuel Burgos Maro Leida el acta anterior fue aprobada
" Rafael Lopez Hernandez Fue escusada la asistencia de los Sres. vocales Don
" Horacio Bel Roman Vicente S. Ramirez Cruzado, D. Francisco de Paula Gar-
" Jose Garcia Cabanias cia y D. Antonio Garcia Ramos.
" Emilio Cano Carreras La Junta quedo satisfactoriamente enterada de una
" Emilio Sanchez Hernandez atenta comunicacion dirigida por el Sr. Vice-Presidente de la
" Adolfo Sundheim Lindeman Asociacion de Comerciantes e' Industriales de esta Capital, creada
Programa especial para la organizacion de las fiestas que dichas respetables clases
festivos Comerciantes e' proyectan realizar para la celebracion del próximo Centenario
industriales del descubrimiento de America, participando la designacion de
los los Sres. D. Jose Garcia de la Corte y D. Jose Marchena Co-
lombo para que formulen el programa de aquellas.

Seguidamente se dio lectura a' otro escrito del Sr. Presi-
dente de dicha Asociacion acompañando el programa aludido por
na conocimiento de esta Junta y a' los efectos que haya lugar. Lei-
do tambien detenidamente el mencionado programa, el Sr. Lo-
pez Hernandez hizo uso de la palabra para proponer que aten-
dida la indisputable importancia que las clases mercantiles e'
industriales tienen por sus iniciativas en pro' de los festivales, se
acuerde darles representacion en esta Junta para que tomando
parte en nuestras deliberaciones no solo aporten con fruto el re-
sultado de sus trabajos, sino que aunando sus proyectos con los de
esta Comision Ejecutiva se procure dar la debida unidad y
harmonia al programa general, sin perjuicio de que la par-
te de festejos que a' la Asociacion aquella convenga, sea regla-

mentada y dirigida por la misma con arreglo a su programa especial, como tambien rija la Admion de los fondos que ha recaudado y que siga recaudando por su propia gestion.

El Sr Bel se adhiere a lo propuesto por el Sr Lopez Hernandez, pero expone a la consideracion de la Junta que en su concepto existen en la Ciudad otras Sociedades de valia a quienes igualmente debe darse la participacion, no solo por lo que representan, sino por lo mucho que pueden hacer en favor de la mejor realizacion del cometido que tenemos que llevar a cabo: tales son la Sociedad Economica de Amigos del pais, el Ateneo Onubense y otras de no menos importancia que no solo recibirian a prestarnos con entusiasmo sus poderosos auxilios, sino que se estimarian desairadas justamente por el obrido en que se les turriera por esta Comision Ejecutiva. El Sr Burgos entiende que esta Comision debe ser extensa pero unicamente lo indispensable para desarrollar sus trabajos, que serian interminables sus tareas, ofreceria mil dificultades sus acuerdos si el numero de vocales se aumentara exageradamente, como indudablemente se daria lugar llamando a las puertas de cuantas personalidades, Circulos y Sociedades existen en la localidad, dando ocasion por otra parte este sistema a establecer exclusiones necesariamente que redundarian en perjuicio de la idea, porque equivaldria a alejar elementos preteridos sin voluntad que luego opondrian obstaculos inspirados por el aquijon del resentimiento. Por cuyas razones opina que debe esperarse a que, como lo acaba de hacer la Asociacion de Comerciantes e Industriales, se presenten ofreciendo su cooperacion de algun modo.

El Sr Bel rectifica exponiendo que el espiritu de su proposicion esta basado en el deseo de obtener la mayor suma de elementos que auxiliem a esta Comision, a cuyo fin puede invitarse a todas las Sociedades y de este modo no se da a la Junta la latitud que teme el Sr Burgos. Despues de hacer uso de la palabra varios Sres Vocales acerca del particular que se discute, se acordo contestar al Sr Presidente de la Asociacion de Comerciantes e Industriales dando las gracias por sus

esfuerzos y expresándoles el agrado con que esta Junta ha
Se asocian a esta Co visto las racionales gestiones que hasta ahora han practicado; i
mision Ejecutiva, con el invitare a aquella Sociedad para que sirva designar a dos de
carácter de Vocales i miembros que, en representacion de la misma, se asocien
ros de la Asocion a esta Junta al objeto de imprimir la mejor correlacion de
de Comerciantes e sus trabajos parciales con los que constituyen el programa ge-
industriales neral; y al efecto, entrem los dos representantes a formar la
23.ª Sub-comision, cuyo cometido sea todo lo referente a las
fiestas que organice el Comercio y la Industria.

Trabajos de las Cada una de las 22 Sub-comisiones en que está divi-
Sub-comisiones. dida esta Junta, dio cuenta sucesivamente con explicaciones
sucintas y datos detallados de los diferentes trabajos reali-
zados hasta la fecha para el mejor desempeño del cometi-
do que les fue conferido en sesion de diez y ocho de Noviem-
bre. La Comision ejecutiva quedo satisfactoriamente enterada,
quedando todos los Señores Vocales en continuar sus ges-
tiones en aquella parte en que aun no lo han hecho, por
no ser aun la epoca de efectuarse, hasta llegar al fin
de la empresa.

Correccion estilo del Fue designado el Señor Vocal Don Jose,
Programa grat Don Garcia Cabañas para la correccion de estilo del Progra-
Jose Garcia Cabañas ma general.

Sub-comision del perío la Sub-comision 13.ª encargada de la parte referente al pe-
dico conmemorativo. Se ridicio conmemorativo, por ser antiguo i ilustrado publicista,
agregue D Jose Garcia que con su competencia pueda prestar su importante concu-
Cabanas so a la mencionada Sub-comision.

Comision para que re- Junta se ponga de acuerdo con la Central para convenir
presente a esta Ejecutiva el Programa General definitivo de los festejos en esta Capi-
ante el Gobierno y Junta tal, se acordó designar una Comision compuesta del Señor
Central del Centenario Presidente y Vocales Señores Burgos, Lopez Hernandez,
Cabanias y Lindeman, que con amplias facultades de esta
Comision Ejecutiva y representandola ante la Junta Central
del Centenario y cerca del Gobierno de S. M. pasen a la

Corte al objeto indicado.

Terminados los asuntos puestos al despacho se levantó la sesion

Baranomy

Mon

Guill Lindheim

Rafael Lopez

Mamuel Garcia Veyo

Guillermo Calvo

Emilio Sanchez

Mamuel de Priego

José Garcia Cabanas

y Heris

Bel y Roman

Adolfo Lindheim Lindeman